

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

10035 *Real Decreto 428/2021, de 15 de junio, por el que se dispone el cese de don Luis Felipe Fernández de la Peña como Embajador de España en la República Islámica de Irán.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 2021,

Vengo en disponer el cese de don Luis Felipe Fernández de la Peña como Embajador de España en la República Islámica de Irán, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 15 de junio de 2021.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA